



Excmo. Ayuntamiento
de Ciudad Real



Inserta

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, FORMACIÓN Y EMPLEO (IMPEFE – AYTO. CIUDAD REAL) Y LA ASOCIACIÓN INSERTA EMPLEO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACION LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En Ciudad Real, a 07 octubre de 2016

De una parte Doña Pilar Zamora Bastante, con D.N.I. _____, actuando en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, con C.I.F. P1303400D y domicilio social en Plaza Mayor nº 1-13001 Ciudad Real, en su calidad de Alcaldesa.

Don José Luis Herrera Jiménez, con DNI _____ Actuando en nombre y representación del Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo (IMPEFE – Ayuntamiento de Ciudad Real).

Y de otra, D. Virginia Carcedo Illera en calidad de Secretaria y Directora General de la ASOCIACIÓN INSERTA EMPLEO (en adelante, INSERTA EMPLEO), en nombre y representación de esta Institución, con domicilio social en Madrid, calle Comandante Azcárraga nº 5 y N.I.F. nº G-85563302.

Ambas partes se reconocen la capacidad legal necesaria para el otorgamiento de este Convenio de Colaboración y para quedar obligados, en la representación que ostentan, en los términos contenidos en el mismo, a cuyo efecto

MANIFIESTAN

Primero.- Que la Constitución Española, en su artículo 49, encomienda a los poderes públicos la realización de una política de prevención, tratamiento, rehabilitación e integración de las personas con discapacidad, que les proporcionará la atención especializada que requieran y les amparará, especialmente, para poder disfrutar de los derechos que les reconoce la norma fundamental.